

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
MEDELLIN ANTIOQUIA	MEDELLIN ANTIOQUIA	2025-12-16 11:26:14	2025-12-16 11:25:52



REMITENTE	DE: ISVIMED INFO@ISVIMED.GOV.CO CALLE 47D # 75-240	DESTINATARIO	PARA: JENNYFER JOHANA LORA MIRANDA NA Dir: CALLE 77F # 92A - 67 INT 201
	Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA		Ciudad - Pais: MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA
	Telefono: 4304310		Telefono: NIT-CC-Cod: 900 014 480
	DICE CONTENER: RADICADO 6278		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUE LE RECIBE	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2025-12-18 D+2		☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Dir. errada ☐ Otros	

Gula No. 3340538500925
 CERTIPOSTAL
OFICINA MEDELLIN 900 151 122 - 2 CALLE 32EE # 80C 14 3438816/3438111 CERTIPOSTAL.COM INFO@CERTIPOSTAL.COM LIC 2519 DE OCTUBRE 23 DE 2015 CERTIPOSTAL SAS

IMPRESO POR FIVEPOSTAL [DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]] ODS: 24735400925 / COD.IMP: 53257200925 USUARIO: JHON STEVEN MUÑOZ DIAZ 3340538500925 CONSULTE SU ENVIO EN: CERTIPOSTAL.COM

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instalación Social de Vivienda y Salud de Medellín	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 1

Medellín,

Señor(a)
JENNYFER JOHANA LORA MIRANDA
 C.C. 42800581
 Celular: 3117502523
 Correo electrónico: Sin Dato
 Dirección: CALLE 77F # 92A - 67 Int 201
 Medellín, Antioquia

RADICADO: S 6278
Fecha : 2025-12-11 13:57:13
Anexos:
ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL

Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución 3377 del 10 de noviembre de 2025

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones de la Sede de Arrendamiento Temporal -ISVIMED- ubicado en la Carrera 40 # 49-24, piso 5 oficina 506, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 07:30 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 3377 del 10 de noviembre de 2025, por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuya jefe es **JENNYFER JOHANA LORA MIRANDA**, identificada con cédula de ciudadanía N°42800581.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,


JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
 Profesional Especializado
 ISVIMED

Elaboró:	Sebastián Giraldo P.
	Sebastián Giraldo Palacio
	Abogado contratista -ISVIMED